



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA**

**SESION EXTRAORDINARIA N° 033**

**30 DE DICIEMBRE DE 2011**

**En Santa Bárbara, a treinta días del mes de diciembre del año dos mil once, en sala de reuniones del municipio, siendo las 12,11 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO, en nombre de DIOS, da por iniciada la SESION EXTRAORDINARIA N° 033 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, Don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

**TEMARIO :**

- 1. SOLICITUD TRANSFERENCIA DE FONDOS DEPARTAMENTO DE EDUCACION.**
- 2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.**
- 3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION.**
- 4. EXPOSICION PLAN COMUNAL PROMOCION DE LA SALUD AÑO 2011.**

## **DESARROLLO DEL TEMARIO**

### **1.- SOLICITUD TRANSFERENCIA DE FONDOS DEPARTAMENTO DE EDUCACION.**

**Sr. Secretario :** señala que está en poder de los señores concejales el OFIC.: 096/2011 emanado del Departamento de Educación Municipal, de fecha 29 de diciembre de 2011, a través del cual se solicita traspaso de fondos.

**Sr. Alcalde :** señala que para efectos de la presentación de transferencia de recursos se encuentra en la sala Don José Luis Pablino y Don Cesar Alveal Guerrero; Don Luis Pablino como Jefe de Finanzas del Daem y Don Cesar Alveal, tal como se los señaló en su oportunidad, estaba trabajando para depurar toda la información del tema Financiero Educación y además nuestra jefa de finanzas de la municipalidad, la Sra. Priscila Toledo. Solicita se le de lectura al documento.

**Sr. Secretario :** procede a dar lectura al documento antes señalado, a través del cual se plantea la urgente necesidad de sanear el presupuesto 2011 y poner término a la carga financiera que significa el traspaso de la deuda exigible no financiada para el presupuesto siguiente; por lo que solicita traspaso de \$ 40.000.000 con el objeto de cubrir cuentas deficitarias del presupuesto.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra a Don Cesar Alveal.

**Sr. Alveal :** ... comenta que cree que está claro el oficio a no ser que tengan alguna duda y quieran consultar.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra a los señores concejales.

**Sra. Hermosilla** : señala que leyó todo esto, considera que es una pena que haya que hacerse esta reunión extraordinaria el ultimo día del año de algo tan importante como es este traspaso de dinero hacia educación; agrega que demás sabe que siempre educación ha necesitado un pequeño traspaso porque siempre hay necesidades de más dinero para educación pero realmente no es muy de su agrado a estas alturas del año acceder a este traspaso aunque ya están todas las cosas, está bien claro, Don Cesar Alveal a quien le tiene mucha confianza y la Srita. Francisca Belmar se ponen al día en la Contabilidad Presupuestaria y nos están pidiendo para cerrar el año 2011, qué pena que esto no se haya hecho un poquito antes y no esperar el último día del año, esa es su preocupación , pero está llana a aceptar esto pero a su vez hacer un pedido al alcalde que ojala el 2012 comenzáramos un excelente Jefe de DAEM, preparado para educación, una persona que vibre con nuestras doce o trece escuelas que tenemos a cargo la municipalidad, más el liceo; que pertenecen a la municipalidad que según ella tienen que tener una estupenda fiscalización, un Jefe de DAEM para ella tiene que salir a los distintos colegios, a las distintas escuelas, ver cómo anda la parte presupuestaria, tantas cosas que hay que estar preocupados; el Jefe de DAEM tiene que andar en terreno, además de eso saber mucho con respecto a educación porque realmente hoy día han cambiado mucho las leyes o cosas diferentes que han llegado, que cree que tiene que ser una persona muy bien preparada para dirigir el DAEM y en segundo lugar también contar con un excelente jefe de finanzas y que por favor el jefe de finanzas que asuma no se retire a mediados de año ni este dos meses, renuncie y se va, porque para ella, todas estas renuncias, cuando se van, acarrean problemas, así es que le pediría al alcalde que ojala el 2012 lo comenzáramos, con un buen jefe del DAEM, con un buen Jefe de Finanzas de Educación y cree que así no vamos a tener problemas, eso es lo único, pero aprueba esto, porque sabe que esto hay que aprobar, son M\$ 40.000 que se necesitan, que se deben con toda seguridad y hay que hacerlo nada más, pero con esta petición.

**Sr. Alcalde** : señala que lo mismo tenemos nosotros como planteamiento y de hecho cuando se contrata va alguien se espera que lo haga de la mejor manera; recuerda que el cargo de Director Comunal de Educación, fue por concurso público y quien lo ganó fue Don Fernando Velasco; ahora la salud de las personas tampoco la manda

el alcalde, Don Fernando está con un problema de salud grave, viene arrastrando ya varios meses de licencia y el personal en general del Departamento de Educación, la Sra. Cecilia Valenzuela con licencia entonces ha generado muchas dificultades, a nosotros nos gustaría tener un jefe de finanzas que nos aclarara toda la situación y que pudiéramos seguir trabajando de la mejor manera, esa es nuestra aspiración y es por ello que también se los comentó en su momento; habíamos enviado a Francisca Belmar y a Don Cesar Alveal, porque nos quedamos sin jefe de finanzas por renuncia, entonces, tampoco a la gente se le puede obligar a seguir trabajando si no lo quiere hacer o le queda grande el poncho entonces, quiere que se tenga claridad en que la municipalidad está tomando todas las medidas y es por ello que aunque sea a última hora pero entiendan que el día 19 envió a Don Cesar Alveal y a Francisca a trabajar en educación, entonces el trabajo para poder presentarlo también hoy día había que hacerlo y con mucha responsabilidad y con la dedicación que tiene Don Cesar y en este caso Francisca hemos podido llegar y ellos van a seguir en comisión hasta el mes de febrero, hasta que podamos tener claridad en el tema de educación porque para él es tremadamente necesario tener claridad en esos aspectos y lo vamos a lograr, eso sin duda, tenemos esas expectativas, es por ello que están trabajando a full time y por qué el último día porque presupuestariamente tenemos que hacerlo hoy día, no tenemos más días del año y por lo tanto, eso, entiendan que como municipio estamos ocupados en que esta cosa funcione y si no hacemos las modificaciones, más problemas vamos a tener y en definitiva, los concejales también son solidariamente responsables con el alcalde, es por ello, que cuando nos advierte el Director de Control de algunas situaciones, el alcalde toma las medidas de inmediato, así es que para tranquilidad de la Sra. Victoria, vamos en la misma línea y la misma idea.

El alcalde requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses** : señala que también se suma a las aprehensiones de su colega en cuanto a un poco esperar que se aclare los problemas que tenemos en Educación, tener por ejemplo la respuesta de los sumarios que hay, poder tener información respecto a ellos, también esperar que de aquí a febrero, podamos tener una respuesta clara de

la problemática que tenemos en nuestro Departamento de Educación y poder comenzar, como dice la Sra. Victoria un año 2012 excelente y lo mismo pasa con las personas que estén a cargo de nuestro Departamento, por favor pedirles que puedan subsanar los problemas que hay y como decía que este 2012 sea de mayor tranquilidad en lo que es la parte económica de nuestro Departamento de Educación.

El concejal Oses agrega que tiene una duda en cuanto a la modificación presupuestaria a las cuentas que se van a modificar, cuáles son, porque no viene especificado, las cuentas que tenemos, le gustaría tener una copia, si son las mismas observadas en el informe o que las podamos tratar.

**Sr. Alveal** : por normativa las modificaciones que pasan al Concejo pasan a nivel de ítem, por lo tanto llegamos a la distribución por ejemplo, en el caso de alimentos y bebidas hay una serie de asignaciones más y sub asignaciones, ... en los cuales M\$ 8.000 está contemplado distribuirlos de tal manera que las cuentas no queden deficitarias esa es la idea, lo demás sería enviar una ... la norma no lo dice así , una serie de ítem que a lo mejor es para más enredar el asunto, ahora a modo de información sí es posible.

**Sr. Oses** : ... información porque como señala el jefe de control también tienen la posibilidad de solicitarlo, como esto igual ...

**Sr. Alveal** : se va a ver cuando se entregue el balance trimestral, ahí se van a ver todas las cuentas cómo se distribuyó.

**Sr. Oses** : señala que por eso solicitaría tener la información y también en relación a ... consulta si esto cubriría ... recuerda que en una reunión de Concejo el jefe de control señaló el déficit que habría en algunas cuentas, por ejemplo la SEP.

**Sr. Alveal** : señala que no, esto es presupuestario se han hecho como tres traspasos, primero fueron M\$ 80.000 que eso fue para la SEP, si se han fijado en el balance trimestral que se entregó en la última, aparece en los ingresos, menos 79.990 en saldo inicial de caja y eso está contemplado en el presupuesto esos

M\$ 80.000, por lo tanto, del total de ingresos que me genera el balance le está restando M\$ 80.000 que le van a quedar en caja y que ya traspasó, porque tiene que reconocerlos M\$ 80.000 en los ingresos, porque cuando se hizo el gasto con plata SEP, se reconoció el gasto pero no el ingreso, y ahora se está regularizando eso y después tenemos M\$ 81.000.000 que también se traspasaron pero están contemplados en el presupuesto para el 2011, cosa que no estaba contemplada en el presupuesto municipal el traspaso, ahí se regularizó; luego han sido traspasos que han sido bien específicos, que han sido destinados para algo, en cambio estas platas, estamos hablando de ... van para todo lo que ha sido deficitario, regularizar el tema ahí.

**Sr. Alcalde :** señala que los recursos de la SEP ya están con su cuenta y los recursos correspondientes depositados en esa cuenta.

**Sr. Alveal :** ... aparte.

**Sr. Oses :** consulta si el tema de las observaciones igual se están subsanando.

**Sr. Alveal :** responde que sí.

**Sr. Alcalde :** señala que las observaciones se subsanaron.

**Sr. Alveal :** señala que las observaciones que habla la Contraloría que ... son por ejemplo las observaciones donde establece que los recursos SEP deberían pasar al presupuesto pero no es así, por lo tanto se espera otra norma que llegue, que nos obligue a pasar presupuesto, pero en este momento todos los municipios están trabajando con cuentas complementarias... se formaría el mismo enredo que ya se formó cuando se traspasó al presupuesto.

**Sr. Oses :** consulta por el resto de las observaciones, si están subsanadas.

**Sr. Alveal :** señala que tiene entendido que sí porque ...

**Sr. Alcalde** : señala que el informe lo conocemos ...

**Sr. Alveal** : señala que hay un informe en el cual se subsanan las observaciones y quedó una o dos dando vueltas ... lo que estamos hablando, la misma Contraloría dice de que en futuras fiscalizaciones va a ver si se han cumplido o no.

**Sr. Oses** : comenta que como el director de control está ahora en educación, ver su mirada como Departamento de Control.

**Sr. Alveal** : señala que lleva dos semanas allá, están abocados 100% a pasar toda la documentación al sistema porque es la única forma de poder obtener información fidedigna y se han dedicado a eso y a raíz de eso pueden establecer los déficit en los gastos y lo mismo dio origen a esta modificación pero una vez que ... abocados a regularizar, segundo a cerrar el año, a abrir el año 2012, con todo lo que comprende establecer el nuevo sistema porque se va a cambiar el sistema; o sea el sistema SMC es el mismo, pero tiene muchas cualidades el sistema que no se están usando, así es que se va a empezar a ocupar si no en un 100%, en un 90%.

**Sr. Oses** : señala al alcalde que en relación a la modificación, como el alcalde bien lo señala son solidariamente responsables en las cuentas que están deficitarias, esperar como lo decían antes y reafirmar las palabras de su colega que nuestro Departamento de Educación pueda tener un año 2012 excelente, que pueda subsanar todos los problemas que existen en el Departamento y que podamos en febrero como es el tiempo estimado que hay para hacerlo, tener muy buenas noticias y tratar de tener un jefe de finanzas estable y lo mismo con la persona que encabeza la Dirección de Educación; aprueba.

**Sr. Alcalde** : plantea a los señores concejales, que con Don Fernando Velasco, también se los transmitió, hoy día no lo podemos sacar de su cargo, él está con licencia por lo tanto hay una persona que lo está subrogando, hasta que termine su periodo, ahora ya estamos trabajando en la búsqueda de un funcionario, de una persona que reúna las condiciones que tenga un perfil como decía la Sra. Victoria, que sea comprometido con su trabajo, que sea responsable en su pega y que en

definitiva le guste el trabajo porque de lo contrario vamos a seguir, ya llevamos cuatro jefes de finanzas y no hemos podido dar en el clavo con un profesional que como sucede en salud y en el propio municipio pero estamos más inquietos que ustedes, expresa a los concejales, porque tenemos la responsabilidad frente a la Contraloría, se sabe que es el alcalde al que persiguen, así es que no les quepa ninguna duda que por eso nombramos a dos funcionarios con la jornada de la tarde y con tiempo extraordinario para que nos aclaren de una vez por todas, nos establezcan los procedimientos y no les quepa ninguna duda que cuando termine el trabajo Don Cesar y Francisca se los van a exponer al Concejo y van a ser las primeras personas que lo van a conocer, porque además, en el presupuesto, se sabe que los informes trimestrales van reflejando lo que ocurre, Don Cesar no oculta ninguna información, de hecho Don Edmundo comentaba el otro día, le llamaba la atención las cuentas que estaban sobre giradas y obvio, tenemos que subsanarlas antes del 31 de diciembre.

**Sr. Oses** : señala a Don Cesar que ojala dentro de la carga de trabajo, no haber pensado también, por qué no haber hecho alguna auditoría o haber visto los costos de una empresa, que hubiese podido subsanar esto porque también está la posibilidad de hacerlo, no sabe si son muy elevados o como anda la relación, porque igual acá tiene un costo, el trabajo de Don Cesar, si se cotizó alguna empresa para hacer algún trabajo o para poder haber tenido una mirada de otra perspectiva porque como él también es del Departamento de Control, no es ninguna desconfianza sino que es para el trabajo que tiene nuestro Departamento de Control, que ya es arduo, que no se vea sobrecargado, le va a traer perjuicio que trabaje 24 horas diarias, eso le hubiese gustado el tema de haber tenido una cotización o ver si hay alguna empresa que pudo haber hecho el trabajo.

**Sr. Alcalde** : señala que el problema, como se suscita el 19 de diciembre, si empezamos a licitar, a cotizar, pasamos hasta marzo para poder adjudicar y lo otro es que a él le da más confianza todavía la Unidad de Control y la funcionaria de finanzas municipales porque conocen el tema y una auditoría tiene otra funcionalidad, por lo tanto, nos quedamos con esta idea porque es lo más rápido y nos va a indicar, porque independiente de la confianza o la desconfianza que pueda

existir, cree que es al revés, es más confianza porque el Director de Control también frente a una revisión de Contraloría tiene responsabilidades, por lo tanto quien más interesado que la cosa quede clarita es el director de control , pero le parece ...

**Sr. Alveal** : además la auditoría tiene otro objetivo y no estaría solucionando el problema, si no que a lo mejor haciendo observaciones ...o sea, ellos están haciendo todo al tiro ...

**Sr. Oses** : señala que conoce el trabajo de las auditorías y de los auditores que pueden dar no solamente la observación ...

**Sr. Alveal** :... a una empresa el desarrollo de una función municipal ... no tienen responsabilidad, la función no se traspasa ...

**Sr. Oses** : la mayoría de las empresas son responsables y de patrimonio ...

**Sr. Alveal** : ... no es posible, sí una auditoría es posible.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque** : como ya hemos escuchado sobre el tema de déficit presupuestario para todo este tema, para él la función es tratar de resolver esto a la brevedad posible y va a aprobar el traspaso, señala al presidente y ojala que en la próxima venida del 2012 tengamos un buen año en todo sentido y que la persona que sea encargada de finanzas del Departamento de Educación, ojala permanezca un largo período, porque llega una persona y obviamente llega todo desenchufado del tema y de ahí en venir a aclarar algo se le van a empezar semanas o un par de meses y enseguida va a venir recién a darse cuenta del tema así es que la idea para él es tratar de resolver esto a la brevedad posible, no le produce ninguna desconfianza lo que está diciendo el Sr. Alveal ni los funcionarios que trabajan en ello ... y tratar de resolver este tema para así ir avanzando en esto, nos vamos a ir a lo mejor estancando en este tema, por semanas y vamos a llegar a lo mismo, así es que para él la idea es tratar de resolver este tema y ojala que el 2012 en todo sentido sea

bueno para todos los funcionarios como dice y que se vayan subsanando todo este tipo de problemas, así es que va a aprobar, señala al presidente de sala.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré :** señala que primero que nada quiere expresar su preocupación, por dos o tres cosas, primero quiere decir que le preocupa mucho esta rotación de los profesionales que se han contratado en el Departamento de Educación, para las finanzas y le preocupa más lo que expresan afuera los que se van, es preocupante y por eso él le hace caso a la gente porque en cierta medida esos profesionales tienen que tener alguna razón; segundo quiere decir que sí legalmente pueden contratar una auditoría con el acuerdo del Concejo; Artículo 80, párrafo III, siempre que el municipio no exceda las 6.250 UTM, que son aproximadamente por ingresos propios \$ 250.000.000 entonces se podría contratar una auditoría externa que abarcaría varias cosas y aclararía sustancialmente el sistema por qué en cierta medida se suscitan estos déficit que para la comuna son grandes, pero el ánimo de él, como lo ha dicho en otras oportunidades teniendo la información clara y precisa el concejal no tiene por qué oponerse a un traspaso de fondos y lo otro, entiende que es solidario de los déficit pero cuando se queda callado, cuando se hace el tonto, sabiendo que realmente hay déficit y no opino en el Concejo, ahí sí que es solidario, pero cuando ha pedido en diferentes oportunidades información y ha requerido informes de la Contraloría, una investigación que se haga por cualquier ente, va a salir indemne porque no es responsable cuando ha pedido y ha denunciado los déficit y lo ha hecho en forma reiterada, entonces su ánimo hoy día es poder aclarar esto, va a ser muy franco, no tiene confianza en el Sr. Alveal, porque usa muchas palabras técnicas y lo dice dos veces, no es profesional pero se da cuenta cuando le embolinan la perdiz y por eso les expresa en esta mesa, con la franqueza que siempre le ha caracterizado, le preocupa lo que dicen los profesionales que se van del Departamento de Finanzas en Educación y son gente educada, son gente que ha estado en la universidad, por lo tanto si van a tener un informe en febrero pide claridad, pide la mayor de las responsabilidades, como bien decía usted ... partir de cero, para partir de nuevo con una confianza mutua, porque vuelve a decir, le preocupa mucho, sabe que de los Departamentos de Educación de las 340

municipalidades a lo mejor 250 pueden tener déficit pero los concejales tienen plenamente la información clara y precisa por qué se produjo el déficit, se gastaron los fondos SEP, en qué se gastaron, se compraron combustibles y lubricantes, se compraron muebles, se hizo esto, ... a ellos (concejales) no se les ha informado eso, señala al alcalde, el déficit está y por qué, en el presupuesto está Sr. Cofré, esa no es respuesta, si le adjuntan un documento donde traspasan \$ 80.000.000, para cubrir el déficit de la SEP que se había gastado en tal y tal parte, en más bencina, en más mobiliario para el liceo, en la compra de las estufas, etc., en lo que sea y se reflejan los \$ 80.000.000 con todo esto, artefactos, mobiliario, etc., se queda tranquilo, pero cuando no le han entregado absolutamente nada, como bien dice el Sr. Alveal, hay un ítem y en ese ítem viene un sinnúmero de desglose que significa que por ese ítem usted compra todo, pero va reflejado en una cuenta y si se pide el desglose se va a encontrar con que el concejal no sabía que de esa cuenta se compraban esponjas, escobas, ampolletas, etc., entonces cuando ellos requieran la información que la entreguen en forma rápida y precisa y que no caigamos en esta etiqueta por lo menos que a él le han puesto de ser ofensivo, de ser irrespetuoso y de entrablar la acción de la municipalidad, cree que no, lo único que ha hecho, es pedir información, aclarar el tema que todavía no está claro y cree que el Sr. Alveal por muy capaz que sea , de 15 días no puede dar una claridad meridiana de qué es lo que va encontrando al irse metiendo él en aclarar todo este tema, cree que en febrero a lo mejor va a tener la información pero todavía no la tiene, no sabe con qué se va a encontrar más allá, ellos (concejales), va a hacer un traspaso de buena fe y le desea todo el éxito, desea al alcalde, sinceramente, todo el éxito y si hay que defenderlo en la Contraloría o en cualquier ente por el manejo que ha hecho, no tiene ningún problema en hacerlo, pero solicita franqueza y va a pedir lo que siempre ha solicitado, si se tiene que hacer una reunión privada, para poder aclarar el tema y se les dice, señores concejales este tema no sale de aquí, ofrece su colaboración, con el único deseo de aclarar lo que realmente tienen que saber y punto y se termina el comentario, cree que esos ejercicios, de saneamientos de la mente y de esta relación humana que tiene que haber en la municipalidad, tiene que partir desde la cabeza y así vamos a responder todos; agrega que él va a aprobar, esperando tener una muy buena resolución de esta investigación que se está haciendo o normalización del departamento de finanzas de educación.

**Sr. Alcalde :** señala a Don Edmundo que solo para clarificar el tema de las personas cuando se van, cree que no solo en el área de finanzas de educación, cuando la gente renuncia, de repente oculta su incapacidad para cumplir la función, echándole la culpa a otros, por eso, le decía, llevamos cuatro jefes de finanzas y eso demuestra que hay un problema de perfil del funcionario porque uno sabe que las matemáticas son exactas y tienen que cuadrad y el concejal sabe también que los déficit que tiene educación, se generan casi antes de iniciar el año nosotros sabemos que ya vamos con déficit y se explica, matrícula versus asistencia, si nosotros tenemos 2.000 alumnos y asisten 2.800 ya tenemos un 20% de pérdida, de repente tenemos profesores que tenemos que mantenerlos en el sistema, producto de su carga horaria, no la podemos rebajar, porque tendríamos que bajarla y eso significa plata; los concejales también saben que cuando se acogen a retiro voluntario hemos tenido que pedir préstamo, eso lo descuentan de la subvención, por lo tanto, va a llegar un momento cuando se cumpla el pago de la municipalidad, que vamos a empezar a funcionar de forma normal pero todo ese tiempo nos están descontando y esos son los ejercicios que uno espera que el jefe de finanzas pueda aclarar, decirle, mire si teníamos presupuestado recibir \$ 160.000.000 en el mes, recibimos \$ 140.000.000 producto de este tema de la asistencia; comenta que nosotros invertimos en movilización para ganar asistencia, pero en un ejercicio práctico tendríamos que retirar la movilización y nos saldría mucho más a cuenta, a lo mejor invertimos \$ 100.000.000 anuales en movilización y si no tuviéramos la movilización, a lo mejor perdemos un 20% de la subvención y a lo mejor eso da 30, o 40 millones pero no 100, entonces, esos ejercicios prácticos son los que le sirven también al concejal para decir, ah, por aquí está la pérdida de recursos, pero no desde la municipalidad ni desde el Departamento de Educación, si no que desde la responsabilidad del alumno en llegar a clase, ese por ejemplo es un tema; la energía eléctrica, el agua potable, fíjense, de repente pagamos facturas de \$ 700.000 mensuales en agua, en luz otro tanto, entonces los consumos han ido cuesta arriba y el financiamiento en este caso de la subvención escolar se ha mantenido durante el año, entonces, piense usted que es como el poder adquisitivo que tenemos cuando se nos sube la remuneración en el mes de diciembre, pero ya en junio o julio usted ya no compra lo mismo que compró en el mes de enero, y eso nos ocurre y esos son los sistemas de

administración que nos toca, entonces, tiene razón el concejal que no hemos sido a lo mejor, no hemos podido tener claridad, es decir, señalarle al Concejo en una reunión porque no tiene los antecedentes, sólo lo que le está relatando, pero en cifras, decirle, esto es, tenemos a lo mejor el Departamento de Educación necesita \$ 300.000.000 para funcionar y recibe \$ 280.000.00, van generándose \$ 20.000.000 mensuales y si son un año, si son dos años, obvio que va incrementándose la deuda, esa es más o menos la lógica, explica a Don Edmundo.

**Sr. Cofré :** expresa que... correcta, él le agradece que el alcalde aclare la situación, ahí le da la razón en el sentido de que si sabe que asistieron menos alumnos y del año perdimos por la asistencia, \$ 30.000.000 y él tiene el informe y porque pedimos un préstamo al Departamento de Educación y nos descuentan tanto, va a saber por qué se produjo, pero no lo hemos tenido, sinceramente los \$ 114.000.000 que se acuerda él de tiempo atrás, no sabía de qué se originaron ese déficit, a lo mejor habían \$ 30.000.000 por falta de asistencia, o sea, por inasistencia, es lo mismo, pero esa información no la tenían y bueno, para qué van a ahondar más porque hay tantas explicaciones que les han dado los mismos funcionarios en el sentido de que nunca se puso al día, adquisiciones por decirlo así, no se sabía que había tal o cual empresa impaga y nos encontramos a final de año que realmente debíamos \$ 120.000.000 pero en vez de los 1.000 habíamos recibido 800, entonces él algo entiende, en la práctica, se lo ha ido dando los años y ojala que lo arreglen nada más su deseo es que realmente nos pongamos de acuerdo y esto quede no cree que se vaya a normalizar, siempre va a haber un déficit, por x motivo, por lo mismo, por la asistencia, siempre va a haber un déficit, pero que sepan porque eso es ...

**Sr. Alcalde :** señala que de hecho hoy día, él le preguntaba a Don Cesar, ...le instruía que hicéramos el ejercicio, porque se sabe que hubieron paros y quiere saber cuánto afectó en este caso al presupuesto de educación los paros, para que también los concejales sepan que cuando hay paro, no nos pagan la subvención, entonces si hubieron 30 días, 40 días de paro y no se recuperaron, obvio que va a haber un descuento, entonces, eso va generando déficit y ahí se le da nuevamente la razón, nosotros tenemos que encontrar un jefe de finanzas que también la administración pueda confiar, es decir, si el autorizó una compra, ligada a uno de los

ítem, que después se responsabilice y no termine dando la cara el alcalde, producto de las equivocaciones de los funcionarios.

**Sr. Cofré** : ... le da más transparencia a esta auditoría porque ustedes y nosotros, sabemos que en el pueblo también hay gente capacitada, hay profesionales, hay gente que entiende esto del presupuesto municipal, no somos los únicos que estamos manejando el presupuesto, entonces, hay gente interesada en la comuna de saber que pasa, no sabe si han conversado con ustedes, pero con él han conversado profesionales que realmente ven que hay un desorden, entonces, pueden estar uniformados, pueden ser funcionarios públicos, pueden ser ex servidores públicos que se acercan a conversar con uno, entonces, cómo defiende el alcalde hoy día, no haber contratado una auditoría externa, que respuesta les da el, los concejales no se pusieron de acuerdo, porque aquí dice, por mayoría, entonces, encuentra bien también la respuesta que da usted ... en el sentido que hay funcionarios que realmente conocen el movimiento interno y pueden descubrir con más facilidad también la falla, también es una respuesta que la puede dar, pero para que sepan que estos son los comentarios que se suscitan afuera y cuando toma el presupuesto este profesional y le dice, mire, aquí podría haberse hecho así, aquí podría haberse hecho así, entonces, técnicamente, profesionalmente, no puede dar la respuesta, tendrá razón, no tendrá razón, será una crítica constructiva o destructiva, entonces, se queda nada más con el comentario, pero cuando se encuentra que realmente se produce un déficit importante como el que se explicaba el otro día y uno como concejal queda preocupado, es decir, tendrá razón este señor en atreverse a ocupar su rato para ir a conversar con uno, es por eso que espera que esta respuesta de esta recopilación de todos los antecedentes sea muy verídica, muy satisfactoria, muy aclaratoria y quedemos todos tranquilos y como decía la reunión pasada, trabajemos unidos respetándonos unos a otros en bien de la comunidad porque aquí no estamos trabajando ni para el alcalde ni para los concejales sino que para la comunidad, por lo tanto, esa es su intencionalidad, señala al alcalde; agrega que aprovecha antes de terminar de desearle que el próximo año tenga mucho éxito en la función, junto a ellos y que convivan bien, porque es su deseo interno, de todo corazón, no hablando en forma mojigata como él se expresa si no que en forma clara

siempre, con la cara al frente para poder hacer las cosas, si comete algún error, el alcalde puede llamarle.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco :** expresa a Don Cesar que ojala con la Srta. Francisca de aquí a febrero les traiga una claridad pero grande y para poder él, depositar su fe en el ya que está ahí en ese departamento y a lo mejor en unos días más van a tener una reunión con Educación y a lo mejor ahí van a conversar más, porque ahí hay más confianza, así es que va a aprobar este traspaso de los \$ 40.000.000.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca :** primero que nada expresa su saludo a los funcionarios que les acompañan, a sus colegas, les desea que este año sea muy bueno junto a sus familias y, la verdad es que sus colegas ya han planteado las temáticas respecto de la situación del Departamento de Educación que para todos es preocupante y sin comer la pasa, hace un recuerdo que el año 2009, para conocimiento de los presentes, se preocuparon de un informe que había salido de la unidad de control y se veía ahí alguna situación del Departamento de Educación que no era muy llevadera en el tiempo y es por esa razón que quiere que al igual que el concejal Cofré señalaba, ellos en virtud de muchos elementos, en algún minuto solicitaron la presencia de la Contraloría acá porque veíamos que había un desorden administrativo, plantea el concejal, pero el fin último de esa intencionalidad era de que como se veía que había cuellos de botella en adquisiciones y otros temas y, sobretodo en adquisiciones era que los niños vulnerables de la comuna pudieran recibir en el momento preciso de los planes de mejora que habían, sus elementos de tal forma que ellos no se vieran complicados con un desorden administrativo que era netamente del Departamento de Educación y esos fueron los motivos fundamentales que nos llevaron a hacer esa presentación y que derivó en todas estas cosas que se están haciendo ahora, estamos hablando de dos años atrás y es por eso que hoy día no va a tener ningún problema en aprobar esto, pero sin embargo, también había solicitado al alcalde, una reunión de comisión, que está pendiente, imagina se dejó

para el próximo año, donde, aparte de repente del tema de las platas hay que buscar también otros móviles que son del ambiente laboral y en ese aspecto es fundamental que haya un clima propicio para que la gente también de del 100% y es por eso que en esa reunión, él le había solicitado al alcalde y le van a acompañar algunos concejales para que conversen también el lado humano y lo divino, porque en el fondo puede que este resultado que está buscando el jefe de la unidad de control, puede que tengamos una sorpresa de aquí a febrero y tengamos que hacer otra modificación presupuestaria y en el fondo es para que la cosa camine bien porque le dice que a ciencia cierta, muchas de las cosas que nosotros tuvimos que alegar en este Concejo es precisamente porque no habían llegado los materiales a las unidades educativas como correspondía y eso en el tiempo nos demostró que era verdad, entonces, para que no vuelva a ocurrir, él en este momento va a aprobar el presupuesto pero le gustaría que nos sinceráramos mucho más en el próximo año respecto de ... porque aquí no es una guerra, no es una persecución con algún funcionario porque tal como lo decía la Sra. Victoria aquí lo que se quiere es que haya un equipo gestor dentro del Departamento de Educación que permita tener la tranquilidad para que el futuro de la educación en Santa Bárbara llegue en un 100% a los niños vulnerables, así es que va a aprobar en esta oportunidad y ojalá Dios quiera que todo resulte bien.

**Sr. Alcalde :** señala que antes de dar su voto también quiere fundamentar y recordarles que la Ley SEP, entra en vigencia el año 2008 y cree que el año 2008, son alrededor de \$ 3.000.000, pero con cero información y capacitación con respecto a la materia, no está defendiendo al jefe de finanzas de ese momento, año 2009, ya los recursos son más importantes, pero también va su jeto al Plan de Mejora, así dice la Ley, de la escuela, es decir, en el informe de la Contraloría, ustedes se dieron cuenta que hay muchas acciones que las escuelas no hicieron, no por problemas del Departamento de Educación si no por un problema de ellos que también está demostrado allí, ahora, el año 2010, es mayor la cantidad de recursos que llegan y entonces la cantidad de personas que teníamos que contratar, hay un porcentaje, entonces no podíamos contratar mucha gente como para un proyecto tan importante como es la Ley SEP, luego nosotros empezamos a trabajar con el Director de Control en ver como detectábamos dónde estaba la problemática y hoy día sigue, hoy día la

tenemos clara, pero cuánto tuvo que pasar, tuvimos que poco menos que hacer de investigadores, porque la información tampoco está tan fluida, por eso dice, no es que este defendiendo a la jefa de finanzas pero sí hubo falta de información; el Bono SAE también lo saben, se interpretaba de una forma, de dos, de tres, de cuatro y hasta de cinco formulas, entonces, es complejo el tema para los jefes de finanzas, es delicado y no es aquí solamente; Don Edmundo decía 250, cree que hay más de 300 municipios que están con problemas, de los 354, se atrevería a decir que salvo honrosas excepciones pero por un financiamiento municipal más que estatal, los municipios de Las Condes, Vitacura, claro que no tienen problema, porque si necesitan plata le pasan; en Santiago en las comunas de Independencia, Providencia, las asistentes sociales están ejecutando programas para entretener a la gente, aquí en Santa Bárbara estamos ejecutando programas para ayudar a la gente en la alimentación por ejemplo, entonces, son realidades totalmente diferentes y quiere que no perdamos ese ángulo de la visión, porque claro, le gustaría no tener ningún problema en salud en la parte financiera, en educación en la parte financiera pero no nos podemos engañar que el sistema de educación no está financiado del año 2007, 2008, se inventaron muchos programas, pero sujeto a programa, no venían a engrosar la cifra de plata en lo que es la subvención, entonces, obvio, el jefe de finanzas al no tener plata y si ahora están diciendo que tuvimos que separar la cuenta pero en algún momento era subvención y así lo entendía el jefe de finanzas, por lo tanto, la utilizó, la ocupó porque el dice es subvención y la subvención se puede ocupar en educación, no se ha sacado plata de educación para salud ni para el municipio, la plata que se ocupó es en el funcionamiento de educación, eso lo comprobó la contraloría y ustedes también saben que es así, por lo tanto, dejar esa visión también en nuestros concejales, de que en definitiva, la educación está desfinanciada y terriblemente desfinanciada, no es una cuestión que uno diga sabe que con la subvención ordinaria yo puedo pagar los profesores, puedo pagar los consumos básicos, puedo pagar la movilización, no es así, alcanza, ahí después en febrero, no se va a atrever a dar una cifra pero de los \$ 160.000.000 a lo mejor se van \$ 155.000.000 en remuneraciones y para funcionamiento quedan \$ 5.000.000 y los pagos de luz y agua y el teléfono y todo lo demás queda hasta por ahí, entonces tiene la fe en que en el año 2012, vamos a saber de una vez por todas bien el sistema, porque cuando se hizo el estudio del bono SAE, que lo hizo el

Director de Control, por eso le da confianza, porque está bien hecho y se hizo bien y ahora este trabajo por qué se lo encomienda a él, porque le tiene confianza y también a Francisca, cree que si estamos desviando a lo mejor personal, vamos a provocar hasta un ahorro, en este tiempo no vamos a tener jefe de finanzas, porque está Joselo y va a estar Don Cesar y Francisca de apoyo para, como bien dijo, para cerrar y abrir el año y además con esa tarea de clarificar las cuentas, porque para eso tienen que tener claridad en las cuentas; agrega que su voto también es favorable.

**ACUERDO Nº 242 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA TRASPASO DE FONDOS AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION POR UN MONTO DE \$ 40.000.000 (CUARENTA MILLONES DE PESOS).**

**2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.**

**Sr. Secretario** : señala que está en poder de los señores concejales el OFIC.: 79/2011 del Departamento de Finanzas Municipales, fechado el 29 de diciembre de 2011. Procede a dar lectura al documento a través del cual se propone la siguiente modificación a las cuentas del Presupuesto Municipal Año 2011; como sigue :

**OBJETIVO :**

- \* Reconocer Mayores Ingresos por concepto de Patentes Municipales, Permisos y Licencias, Otros
- \* Reconocer Mayores Ingresos por Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas
- \* Transferencia Educación
- \* Aumentan Cuentas de Gastos Varias

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
<b>AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS</b>					
3	1	C x C Tributos sobre el uso de Bs y R. de Actividades Patentes y Tasas por Derechos			
	2	Permisos y Licencias		3.436	

3	Participación en Impuesto Territorial	13.997
99	Otros Tributos	3.315
8	C x C Otros Ingresos Corrientes	
3	Participación del F.C.M.	12.707
4	Fondos de Terceros	3
99	Otros	11.139
12	C x C Recuperación de Préstamo	
10	Ingresos por Percibir	1.273
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	
3	De Otras Entidades Publicas	3.825
	TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO	49.695

AUMENTA CUENTA DE GASTOS

21	C x P Gatos en Personal	
2	Personal a Contrata	540
24	C x P Transferencias Corrientes	
3	A Otras Entidades Publicas	
90	Al Fondo Común Municipal-Permisos de Circulación	1.573
101	A Servicios Incorporados a su Gestión	40.000
31	C x P Iniciativas de Inversión	
2	Proyectos	
4	Obras Civiles	3.825
35	Saldo Final de Caja	5.575
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	51.513

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra a los señores concejales para formular consultas con respecto a la modificación presupuestaria municipal; agrega que se encuentra en la sala la Srta. Priscila Toledo.

**Sr. Cofré :** aprueba.

**Sr. Pacheco :** señala que también aprueba.

**Sr. Salamanca :** consulta referente al valor de \$ 40.000.000

**Srta. Toledo** : explica que es el traspaso al Departamento de Educación.

**Sr. Salamanca** : aprueba.

**Sra. Hermosilla** : aprueba.

**Sr. Oses** : señala al alcalde que quiere hacer una consulta, referente al aumento cuenta de gastos, Personal A Contrata, es para dónde.

**Srta. Toledo** : explica que se suplementa algunas cuentas que están negativas.

**Sr. Oses** : plantea al alcalde, que no sabe si será la oportunidad ahora de hacerlo, le gustaría ver la posibilidad de poder darle alguna mayor colaboración al Departamento de Tránsito, que lo ha visto con una ardua labor en este tiempo y ya que tenemos tanta gente acá cree que va a continuar ese trabajo que tiene con bastante sobrecarga porque ahora tenemos hora, hablaba con la Sra. Carmen, para febrero y les ha visto ahí trabajando bastante, si pudieran ver dentro de las posibilidades, poder implementar una colaboración mayor ahí, no sabe cómo estará ella; agrega que quería comentárselo.

**Sr. Alcalde** : responde al concejal Oses, que se podría resolver el problema teniendo otro médico y teniendo otro equipo para la toma de pruebas pero al no tener otro médico no hacemos mucho, lo hemos hablado con Carmen Rosa y finalmente el médico tiene una cantidad de personas que puede atender y esas son las que se van citando y eso ha generado una fila que va en el mes de febrero, pero no tenemos otra forma si no tenemos otro médico...Agrega que se está buscando en el mes de febrero extender la jornada, que la médico puede venir en la tarde de un día determinado, como los horarios de extensión en el hospital y en el CES pero tiene que ir asociado al médico.

**Sr. Oses** : reitera al alcalde que le gustaría que lo pudiera ver; aprueba.

**Sr. Obreque** : señala que va a aprobar sin objeciones.

**Sr. Alcalde :** señala que su voto también es de aprobación.

**ACUERDO Nº 243 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2011 EN CONFORMIDAD A OFIC.: 79/2011 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2011; COMO SIGUE :**

Sub Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
<b>AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS</b>				
3	1	C x C Tributos sobre el uso de Bs y R. de Actividades Patentes y Tasas por Derechos		
2		Permisos y Licencias	3.436	
3		Participación en Impuesto Territorial	13.997	
99		Otros Tributos	3.315	
8		C x C Otros Ingresos Corrientes		
3		Participación del F.C.M.	12.707	
4		Fondos de Terceros	3	
99		Otros	11.139	
12		C x C Recuperación de Préstamo		
10		Ingresos por Percibir	1.273	
13		C x C Transferencias para Gastos de Capital		
3		De Otras Entidades Publicas	3.825	
<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO</b>				49.695
<b>AUMENTA CUENTA DE GASTOS</b>				
21	2	C x P Gatos en Personal Personal a Contrata	540	
24		C x P Transferencias Corrientes		
3		A Otras Entidades Publicas		
90		Al Fondo Común Municipal-Permisos de Circulación	1.573	
101		A Servicios Incorporados a su Gestión	40.000	
31	2	C x P Iniciativas de Inversión Proyectos		
	4	Obras Civiles	3.825	

35	Saldo Final de Caja	5.575
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	51.513

### 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

**Sr. Secretario :** señala que está en poder de los señores concejales el OFIC: 095/2011 fechado el 29 de diciembre de 2011, del Departamento de Educación. Procede a dar lectura al documento, a través del cual se propone la siguiente modificación a las cuentas del Departamento de Educación Año 2011 :

OBJETIVO:- Mantener el equilibrio presupuestario al finalizar el año.

- Reconocer los mayores ingresos presupuestarios.
- Suplementar las cuentas de gastos deficitarias.

Sub	Item	Denominación	Monto M\$
-----	------	--------------	-----------

#### AUMENTO DE CUENTA DE INGRESOS

05	C x C Transferencias Corrientes	
03	De Otras Entidades Públicas	
003	De la Subsecretaría de Educación	55.453
101	De la Municipalidad a Ss Incorporados a su gestión	40.000
	TOTAL AUMENTO CUENTA DE INGRESOS	<b>95.453</b>

#### DISMINUYE CUENTA DE GASTOS

22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	
01	Alimentos y Bebidas	8.000
02	Textiles, Vestuario y Calzado	7.500
04	Materiales de Uso o Consumo	17.933
08	Servicios Generales	5.597
11	Servicios Técnicos y Profesionales	7.519
	TOTAL DISMINUCIÓN CUENTA DE GASTOS	<b>46.549</b>

## AUMENTO CUENTA DE GASTOS

21	C X P Gastos de Personal	
01	Personal de Planta	40.746
02	Personal a Contrata	72.221
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	
05	Servicios Básicos	3.537
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	
01	Prestaciones Previsionales	24.435
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	
04	Mobiliario y Otros	1.063
	TOTAL AUMENTO CUENTA DE GASTOS	<b>142.002</b>

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca :** aprueba.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré :** sí, con el ánimo de que se aclare todo aprueba.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque :** expresa su aprobación.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses :** señala que el, como lo decía denante y con la misma intención de que podamos buscar lo mejor para nuestro Departamento de Educación, aprueba.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla :** expresa su aprobación.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco** : aprueba.

**Sr. Alcalde** : como dice el objetivo de la modificación presupuestaria, mantener el equilibrio presupuestario al finalizar el año 2011, así es que él también aprueba.

**ACUERDO N° 244 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, EN CONFORMIDAD A OFIC 95/2011 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2011; COMO SIGUE :**

Sub	Item	Denominación	Monto M\$
-----	------	--------------	-----------

AUMENTO DE CUENTA DE INGRESOS

05	C x C Transferencias Corrientes		
03	De Otras Entidades Públicas		
003	De la Subsecretaría de Educación	55.453	
101	De la Municipalidad a Ss Incorporados a su gestión	40.000	
TOTAL AUMENTO CUENTA DE INGRESOS		<b>95.453</b>	

DISMINUYE CUENTA DE GASTOS

22	C x P Bienes y Servicios de Consumo		
01	Alimentos y Bebidas	8.000	
02	Textiles, Vestuario y Calzado	7.500	
04	Materiales de Uso o Consumo	17.933	
08	Servicios Generales	5.597	
11	Servicios Técnicos y Profesionales	7.519	
TOTAL DISMINUCIÓN CUENTA DE GASTOS		<b>46.549</b>	

AUMENTO CUENTA DE GASTOS

21	C X P Gastos de Personal		
01	Personal de Planta	40.746	
02	Personal a Contrata	72.221	
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo		

05	Servicios Básicos	3.537
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	
01	Prestaciones Previsionales	24.435
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	
04	Mobiliario y Otros	1.063
	TOTAL AUMENTO CUENTA DE GASTOS	<b>142.002</b>

#### **4.- EXPOSICION PLAN COMUNAL PROMOCION DE LA SALUD AÑO 2011.**

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra a la Srita. Marta Rivas, para la exposición Plan Comunal Promoción de la Salud Año 2011.

**Srta. Rivas :** señala que este comité tiene como propósito trabajar con la calidad de vida de las personas y dentro de sus actividades está la prevención y la promoción de la salud, se trabaja con una organización que funciona de la siguiente manera : la preside el Sr. alcalde y en ese sentido han recibido algunos premios por la buena gestión porque en la provincia, de las 14 comunas, solamente cuatro trabajan con este comité organizado y salieron la primera comuna en la que el alcalde preside, el alcalde está comprometido con lo que es la calidad de vida, para esto se organizó de la siguiente manera : el secretario coordinador que en este momento es la Sra. Lilian Catalán, el encargado del hospital porque tiene que haber presencia de salud y la Sra. Patricia Velásquez que es nutricionista y como encargada comunal, ella, nutricionista que pertenece al Departamento de Salud Municipal y dentro de los componentes están todas las organizaciones urbanas, las organizaciones rurales, pero en el comité les dejan saber solamente máximo diez, porque por la toma de decisiones es un poco complicado tener 30 personas, a pesar de que ellos traen las ideas desde más abajo, el supervisor es la Seremi de Salud Provincial y los integrantes en nuestra comuna son del Hospital Santa Bárbara, el Departamento de Educación Municipal, los Comités de Salud Rural, el Departamento de Salud Municipal, Integra, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, JUNJI, DIDEKO, el Consejo de Desarrollo Hospitalario y JOSERNI; explica que JOSERNI porque en el

año 2005 eran la única organización que tenía personalidad jurídica y trabajaba con el grupo de adolescentes, con ese grupo etáreo.

La profesional agrega que este es un compromiso que definitivamente es necesario en la comuna y no solamente en la comuna, va a explicar por qué ; este Plan 2011 se trabajó entre marzo y abril de este año y partió de otra forma porque no sabe si recuerdan que el año 2010 todo se enfocó en el terremoto, los objetivos sanitarios estaban listos se hizo con la comunidad esta vez, pero no pudieron trabajar en nada de esto porque había que enfocarse a lo que era el terremoto y situaciones de emergencia por lo tanto se trabajó solamente en eso y se participó con dineros para la implementación de señalética para vías de evacuación, desde ahí salieron estos dineros; este año se trabajó con las siguientes condicionantes, alimentación saludable, actividad física, ambiente libre de humo y trabajo y dentro de estos ámbitos de acción está la gestión local, la coordinación intersectorial, la comunicación y la participación social y dentro de las actividades que se han estado realizando este año está la instalación de dos plazas, plazas saludables, no le decimos activas porque ... así es que tuvieron que tratarlas de plazas saludables, una en el sector Alaska y la otra dentro del liceo CAS.

La profesional agrega que se ha trabajado en talleres con lo que es docentes de pre escolar y escolar de primer ciclo básico en lo que es actividad física y alimentación y tienen que empezar por ahí, la idea es que todos hablemos el mismo idioma, se trabajó también en la preparación de monitores para poder saber cómo usar las plazas porque o si no vamos a tener hartos lesionados, no es llegar y hacer cierta cantidad sino que había que enseñarles a estos monitores para que bajaran la información a la gente.

También expone, la Sra. Rivas, que han tenido talleres con apoderados donde se ha hecho ver el diagnóstico de la comuna, ha habido charlas anti tabaco que es otra de las cosas que se ha trabajado y dentro del Plan que se ideó el año pasado a petición del Minsal, había que trabajar políticas locales en la prevención de ... como no teníamos datos que fueran actualizados con respecto a esto, tuvieron que trabajar algunas otras cosas.

La profesional comenta que al hacer los talleres con los profesores, con los papás, salieron muchas ideas y dentro de estas ideas está la queja constante por qué en las escuelas venden golosinas y no está hablado de las escuelas que tengan quiosco, es que ellos hacen sus beneficios para poder obtener recursos y venden esas cosas, dentro de eso salió también, por qué no hacemos un reglamento interno para que nosotros tengamos normado que se vende dentro de la escuela, ahora para los quioscos saludables existe la norma desde el año 98, pero no existe la regulación de la venta dentro de las escuelas, entonces, qué vamos a hacer con eso ... expone que el objetivo de este reglamento interno que se está trabajando, es normar acerca de la venta de productos alimentarios dentro de los establecimientos educacionales de la comuna de Santa Bárbara y aquí está la fundamentación, todos sabemos que la situación ha cambiado un poco desde hace algunas décadas atrás que teníamos mucha desnutrición y se nos dio vuelta hacia el otro lado y lamentablemente esto no está afectando solamente a los adultos, tenemos problemas graves en la comuna que no habíamos identificado y que de ahí les va a contar como estamos, aquí habla de que habían enfermedades que estaban asociadas a la obesidad infantil y que ya deberíamos ... el problema es que no contamos con los recursos para poder evaluar a todos los niños, no tenemos recursos para los exámenes porque eso no lo costea atención primaria, no para niños, el 30% de los niños presenta dislipidemia, el 50% hiperinsulinemia que es la pre diabetes, el 10% hipertensión arterial y el 1 ó 2% ya diabetes .... que no es la diabetes con la que se nace, es la que se adquiere después, todas enfermedades determinantes en la morbilidad y en la mortalidad por enfermedad cardiovascular que en Chile es la primera causa de muerte.

También la profesional expone que el bum de la comida chatarra que tiene estos nombres, ha aumentado considerablemente ... no solamente en el Doggis en Los Angeles, en el moll sino en sus propias escuelas y eso es lo que les está preocupando ... completos hamburguesas, papitas fritas.

La Sra. Rivas también comenta que en el trabajo con los profesores han salido muy buenas ideas, se refiere a la composición nutricional

de los alimentos que se venden, los que esta favoreciendo el aumento excesivo de peso y el desarrollo de algunas enfermedades que acompañan a la obesidad y el problema no se tiene solamente con los niños que están obesos, el problema es que al alimentarse mal ... si se mide en los niños los niveles de colesterol, de azúcar van a dar igual altos, entonces ahí es donde se tiene el problema porque tenemos que pensar qué vamos a hacer.

Respecto del Plan Comunal de Salud para el año 2012, la profesional comenta que dentro de eso ella había dicho que se iba a trabajar con un grupo etáreo que no se trabaja y que es el grupo de seis años a quince años, pero para esto teníamos que tener un diagnostico real de la comuna, trabajaron con sus colegas.

**Sr. Cofré** : consulta a la expositora si les entregará algo por escrito

**Sra. Rivas** : responde al concejal Cofré que les llegará un informe de todas las escuelas.

La profesional expone antecedentes de obesidad de niños, por curso de las diferentes escuelas; agrega que se tomó las escuelas municipales y particulares subvencionadas que no se han querido descartar porque siguen siendo nuestros usuarios y siguen siendo niños de nuestra comuna. Destaca que se tienen niños de 11 años hipertensos, de 13 años que ya han arrojado una diabetes y hay que tenerlos en control; señala que le comenta a las mamás que si no son estrictos ahora, a los 25 años lo van a tener amputado porque cuesta mucho que un niño tome conciencia de que tiene que cuidarse, si nos cuesta con los adultos imagínense con los niños.

La Sra. Rivas comenta que el sobrepeso no baja del 50% en algunas escuelas ... destaca que el diagnostico lo hicieron profesionales de la salud, indica que existe el mapa nutricional ... pero son los mismos profesores los que evalúan pero para que el dato fuera confiable y para que pudiesen mandar este diagnostico al ministerio lo hicieron las nutricionistas, son cinco en la comuna y

cuando se encontraron con esto, casi se fueron de espalda porque a estos niños nadie los atiende; van a tener que esperar que cuando lo reciban a los 15 años y ya estén enfermos y sean pacientes que no se les va a poder devolver su situación ... agrega que esto se les mostro a los profesores ... acota que esto se debe intervenir en edades tempranas, ahora el beneficio es que las platas que antes llegaban y que ocuparon el 70, 80% con las juntas de vecinos y los adultos mayores, ya ahora las orientaciones vienen a que lo utilicen con los padres de los niños, en infancia y adolescentes; en adolescentes se trabaja otros temas que tienen que ver más con lo que es sexualidad sana, con lo que es la prevención del tabaco, pero con estos niños definitivamente tenemos que hacer algo, por ellos mismo nació esto de trabajar con los adolescentes, trabajar con los padres y que ellos nos entregaran también las necesidades viéndolo desde el punto de vista de ellos, insiste en que la queja es que tienen que llevar plata y por qué tienen que hacer beneficios .... La opción que se está dando ahora es que para que los quioscos no pierdan tanto de vender, se puedan vender útiles escolares por ejemplo, aparte de lo que es colación pero ella es una de las nutricionistas que se enojan con ella porque siempre les dice, no entiende de dónde salió la funcia de las colaciones porque nosotros nunca hicimos colación, todo lo que es la digestión en total se demora cuatro horas, por lo tanto nosotros deberíamos consumir comida cada cuatro horas, todo el proceso se demora cuatro horas, entonces no logra entender de dónde sacaron las colaciones, ella es una de las nutricionistas que no prescribe colaciones porque no son necesarias, y esa es una idea que nosotros tomamos de los gringos, nosotros todo lo tomamos de allá, entonces estamos trabajando con los papas esto de que no lleven plata al colegio, pero también nosotros debemos y las autoridades tomar conocimiento de esto, de que podemos trabajar en el reglamento interno para las escuelas, sabe que se puede hacer con las municipales porque con las otras pueden solo negociar, ahora la ventaja que tienen es que al venir recursos se puede negociar, el hecho de que se le entrega implementación deportiva y ellos no0s ayudan con esto otro, porque siguen siendo nuestros niños de la comuna, entonces eso es lo que se quería mostrar. La profesional agrega que este reglamento se va a afinar un poco, no es tan largo porque tiene adherido lo del quiosco saludable que eso ya existía y la idea es que en marzo se pudiera protocolizar y ya empezar a funcionar en el primer semestre de clases, porque tenemos que ver algunas cosas ahí, como qué proyecciones habría

de que los chicos salieran de las escuelas, por ejemplo en el sector rural porque tenemos negocios igual cerca que van a vender, en Los Junquillos tenemos cerca, en El Huachi también ... qué pasa si no dejamos salir a los niños, entonces se tienen que ver todas esas cosas pero cree que es necesario, por eso quería también contarles para que todos habláramos el mismo idioma y también se necesita el compromiso de las autoridades porque son nuestros niños.

La profesional comenta que le contaba a los profesores que no tienen ninguna obligación, por lo menos dentro de lo que es salud, no tienen obligación de atender este grupo etáreo pero por un tema de conciencia y de amor por la profesión y de amor por la gente porque son niños, no son adultos, los adultos por lo menos tienen la capacidad de decidir, el niño todavía no sabe decidir, por lo tanto si le pasamos \$ 100, no los van a saber utilizar, no saben, ellos compran lo que les parece más bonito, ahora se está trabajando en un proyecto de Ley en que no se va a poder hacer publicidad a todo lo que es comida chatarra, no van a poder vender dentro de las escuelas, menos regalar como auspiciadores, se está trabajando desde el nivel central pero nosotros también como comuna debemos tener algo local que se vea que estamos haciendo algo por esto.

**Sra. Hermosilla** : comenta que lo más importante es que a los niños no se les de plata.... Comenta que el Colegio Alemán en Los Angeles les manda una circular a las mamás qué es lo que tiene que llevar de colación el niño y es toda comida sana, por supuesto y bien balanceada, ...

**Sra. Rivas** : comenta que para ellos no es necesario que los niños consuman otro alimento porque con lo que ellos reciben en calorías en lo que entregan en la escuela solamente ellos estarían listos solo para recibir una comida más en la casa, nada más y eso es lo que nosotros tuvimos que trabajar con los papás también porque reciben como tres más.

**Srta. Jara** : comenta que además se está tratando, en la parte de educación, se está tratando de educar a los papás y a los profesores con la intención de que empiecen a crear hábitos desde pequeños, por eso es que quisieron trabajar con este grupo

etareo, porque es un grupo que no se Puede trabajar en el hospital y otro porque se cree que es la edad precisa para formarles hábitos de vida saludable, pero todo tratando de llevarlo de la mano con los apoderados porque no se saca nada con decirle a nuestros alumnos, sabe ... comer manzana es saludable o realicen actividad física si llegan a la casa y los niños comen lo que los papás le dan, entonces la intención, primero partimos concientizando lo máximo posible a nuestros profesores para que desde marzo, ya partir con apoderados y con los niños.

**Sra. Rivas** : comenta que como los fondos bajan al municipio y después a salud se complica un poco a pesar de que trabajan en bastante unión con todos los integrantes del comité, las platas se demoran en bajar, este año bajaron ya en agosto, entonces el periodo de clases ya se les acabó, entonces, se hizo la queja, todos, y las orientaciones ya llegaron, el 10 de enero tienen una reunión de orientación, desde la Seremi y en marzo las platas ya deberían estar ... así es que están tratando de hacerlo rápido para que también bajen los recursos rápido.

**Sra. Hermosilla** : comenta que no tenía idea que existía esto, que bonito ...

**Srta. Rivas** : señala que este año recibieron \$ 9.000.000, esperan en Dios que el 2012 les dejen postular a una mayor cantidad y poder tener no solamente estas plazas para adultos y adolescentes sino que también se les permita tener de las más chiquititas que es lo que están peleando porque en las otras es muy fácil que los chiquititos se lesionen, se caigan ...

**Sra. Hermosilla** : señala que encuentra que esto es una gran ayuda hacia las mamás y los papás, porque cree que lo más importante es la instrucción hacia ellos y explicarles a ellos que es lo que les puede ocurrir si su niño es obeso, porque en los campos ella escucha por ejemplo dicen, está tan bonito el niño, está bien gordito y el niñito ya apenas puede caminar pero lo encuentran lindo.

**Sr. Cofré** : .... Una faceta más del Departamento de Salud importantísima.

**Sra. Rivas** : recuerda que este no es un trabajo solamente del Departamento de Salud, inclusive es el comité quien decide y vota por las actividades que se hacen ... agrega que el énfasis de todo lo que es promoción de la salud ahora, no sabe si han visto a la Sra. Cecilia Morel que es una de las que trabaja en esto es el Elige Vivir Sano, los mensajes que van a ver ... las plazas que se van a ver van a tener banquitas, basureros y todo pero ellos decidieron colocar carteles con lo que es sugerencias de consumo de alimentos .... Hace entrega de lápices con mensajes tales como : Elige Vivir Sano, Elige Comer Bien, Elige No Fumar ....

Finalmente la profesional agradece atención de los señores concejales.

**Sr. Salamanca** : comenta que el hombre más sabio en el tema de nutrición infantil es el Sr. Monckeberg y quedó sin pega en Chile y se tuvo que ir a hacer la pega a Argentina.

**Sra. Rivas** : comenta que ahora está de profesor en una de las universidades en Santiago y estuvo el mes pasado con él.

**Sr. Oses** : señala que el quiere felicitar a todos los que les acompañan; felicitar a este programa Elige Vivir Sano que lo hemos visto, lo vimos primero en una publicidad cuando partió este programa, pensamos que ... y nos alegra ahora que más encima traiga recursos que no solo se implemente como programa, que ese es el miedo que teníamos cuando uno ve la publicidad y verlo ahora que sí trae recursos que sí hay un trabajo que se puede realizar, agradece a todos los que hicieron posible esto y como dice ... la encargada y la que partió con esto fue Cecilia Morell, nuestra primera dama.

**Sra. Hermosilla** : acota que guiada también por su marido porque, Sebastián Piñera no tiene ni un kilo demás y deportista porque a las seis de la mañana ya anda revolviéndola entonces eso viene de nuestras autoridades también.

**Sr. Oses** : agrega que como decía a la primera dama y al presidente por haber implementado este programa; reitera sus agradecimientos a los presentes.

**Sra. Hermosilla** : comenta a los profesionales de la salud que ella piensa en las mamás, por Dios que es importante la ayuda de ellos. Consulta si han andado por Los Boldos y cómo andan, ...

**Sra. Rivas** : señala que no tan alto como los sectores de El Huachi y Los Junquillos... agrega que también van a trabajar con los particulares subvencionados que no es su obligación pero los niños son de nosotros también.

**Sra. Hermosilla** : señala que son de la comuna y hay que atenderlos igual.

**Sra. Campos** : la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos sugiere a comienzos de año hacer una reunión con los profesores y apoderados para que tomen conciencia; comenta que cuesta un mundo; cuando se instalaron los quioscos saludables en los colegios costó mucho pero al final ya fueron entendiendo los papás, de hecho en Los Angeles el colegio que tuvo mejor resultado fue el Instituto Comercial, ... dio mucho resultado pero costó y cree que aquí también va a costar.

**Sra. Rivas** : comenta que hay muy buena disposición de los profesores ... agrega que también hay que lograr el compromiso del director del hospital para que las funcionarias nutricionistas puedan salir a las reuniones.

**Sr. Alcalde** : expresa sus agradecimientos a profesionales de la salud.

Sin más que tratar, siendo las 13,40 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Extraordinaria N° 033 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**ELVIS BORGOÑO MEDINA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO**  
**A L C A L D E**

# **ACUERDOS**

## **CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA SESION EXTRAORDINARIA N° 033**

**30 DE DICIEMBRE DE 2011**

**ACUERDO N° 242 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA TRASPASO DE FONDOS AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION POR UN MONTO DE \$ 40.000.000 (CUARENTA MILLONES DE PESOS).**

**ACUERDO N° 243 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2011 EN CONFORMIDAD A OFIC.: 79/2011 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2011; COMO SIGUE :**

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS					
3		C x C Tributos sobre el uso de Bs y R. de Actividades			
	1	Patentes y Tasas por Derechos			
2		Permisos y Licencias		3.436	
3		Participación en Impuesto Territorial		13.997	
99		Otros Tributos		3.315	
8		C x C Otros Ingresos Corrientes			
	3	Participación del F.C.M.		12.707	
4		Fondos de Terceros		3	
99		Otros		11.139	
12		C x C Recuperación de Préstamo			
	10	Ingresos por Percibir		1.273	
13		C x C Transferencias para Gastos de Capital			
	3	De Otras Entidades Publicas		3.825	

		TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO	49.695
AUMENTA CUENTA DE GASTOS			
21	2	C x P Gatos en Personal Personal a Contrata	540
24	3	C x P Transferencias Corrientes A Otras Entidades Publicas	
	90	Al Fondo Común Municipal-Permisos de Circulación	1.573
	101	A Servicios Incorporados a su Gestión	40.000
31	2	C x P Iniciativas de Inversión Proyectos	
	4	Obras Civiles	3.825
35		Saldo Final de Caja	5.575
		TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	51.513

**ACUERDO N° 244 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, EN CONFORMIDAD A OFIC 95/2011 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2011; COMO SIGUE :**

Sub	Item	Denominación	Monto M\$
AUMENTO DE CUENTA DE INGRESOS			
05	03	C x C Transferencias Corrientes De Otras Entidades Públicas	
	003	De la Subsecretaría de Educación	55.453
	101	De la Municipalidad a Ss Incorporados a su gestión	40.000
		TOTAL AUMENTO CUENTA DE INGRESOS	95.453

DISMINUYE CUENTA DE GASTOS

22	01	C x P Bienes y Servicios de Consumo Alimentos y Bebidas	8.000
	02	Textiles, Vestuario y Calzado	7.500
	04	Materiales de Uso o Consumo	17.933
	08	Servicios Generales	5.597

11	Servicios Técnicos y Profesionales	7.519
	<b>TOTAL DISMINUCIÓN CUENTA DE GASTOS</b>	<b>46.549</b>

#### AUMENTO CUENTA DE GASTOS

21	C X P Gastos de Personal	
01	Personal de Planta	40.746
02	Personal a Contrata	72.221
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	
05	Servicios Básicos	3.537
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	
01	Prestaciones Previsionales	24.435
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	
04	Mobiliario y Otros	1.063
	<b>TOTAL AUMENTO CUENTA DE GASTOS</b>	<b>142.002</b>